



Comunicado

EL AYUNTAMIENTO DESCONTARÁ DE LAS TASAS DE MESAS, SILLAS Y TOLDOS A LOS HOSTELEROS LOS DÍAS Y HORAS EN LOS QUE ESTÉN OBLIGADOS AL CIERRE EFECTIVO

Además, se adapta el calendario fiscal para retrasar el cobro y otorgar más facilidades de pago al sector

Estas medidas se abordaron ayer en la Mesa de la Hostelería celebrada en el Consistorio

4/02/2021.- El Ayuntamiento de Málaga ha comunicado en el seno de la Mesa de la Hostelería creada con MAHOS, que celebró ayer su primera sesión, que este año 2021 descontará de las tasas de mesas y sillas y toldos los días y también las horas en los que estén obligados al cierre efectivo.

Es decir, en 2021 solo se abonarán las tasas correspondientes a los días y horas de apertura efectiva: no se computarán aquellos en los que se haya permanecido cerrado en cumplimiento de las disposiciones normativas que obliguen al cese de actividad.

En concreto, se aplicarán sobre los recibos los descuentos que procedan, para compensar el periodo en el que se mantenga el cierre de la actividad no esencial, en vigor desde el 3 de febrero en cumplimiento de las medidas establecidas por la Junta de Andalucía al haber entrado la ciudad en el grado 2 del nivel 4 de alerta. En este sentido, han recordado además que tampoco se les cobrará, como ya se anunció, por el tiempo que permanecieron cerrados durante el estado de alarma.

Asimismo, aplicará una reducción en las tasas que estos locales deben abonar desde el 1 de enero hasta que se produjo el cierre de la actividad no esencial; periodo en el que estos establecimientos vieron recortado su horario hasta las 18.00 horas. Esta medida se mantendrá mientras haya restricciones horarias impuestas a estos establecimientos y se revisarán además las liquidaciones del último trimestre del pasado año.

Por otro lado, el Consistorio también ha recordado a los hosteleros que las ampliaciones de terrazas que se autoricen –así como las autorizadas desde el inicio de la pandemia– para compensar la reducción de los porcentajes de ocupación autorizados por el gobierno andaluz, no se cobrarán. Es decir, no se computarán en el cobro de la tasa los metros cuadrados de más que los locales utilicen para ampliar sus terrazas. Esta medida se mantendrá durante el tiempo que sea necesario y las ampliaciones requieren de autorización municipal y se realizan respetando la normativa en materia de accesibilidad.





La estimación del Ayuntamiento de Málaga es que, de mantenerse las restricciones horarias que establece el gobierno andaluz para el nivel de alerta 4 grado 2 a lo largo de todo el año 2021, se realizaría un descuento del 40% a 2.000 liquidaciones, con un ahorro fiscal para el sector hostelero de 660.000 euros.

Además, se adaptará el calendario fiscal para retrasar el cobro y otorgar más facilidades de pago al sector. Los pagos, que eran trimestrales, pasan a ser semestrales y el primero de ellos se deberá producir en noviembre en lugar de en el mes de abril como estaba inicialmente previsto.

MESA DE LA HOSTELERÍA

La Mesa de la Hostelería, creada a raíz del inicio de la pandemia, y en la que están presentes Ayuntamiento y la Asociación Malagueña de Hosteleros MAHOS, celebró ayer su primera sesión tras varias reuniones mantenidas por ambos desde el pasado mes de noviembre en las que se acordó su creación.

En este encuentro, en el que el Consistorio escuchó las peticiones del sector, hizo balance de las medidas puestas en marcha y comunicó las acciones antes mencionadas que tiene previsto llevar a cabo a corto plazo, se decidió que la mesa se reúna con una periodicidad quincenal en tanto se prolongue esta situación extraordinaria.

Además, en la mesa, el Alcalde y el equipo de Gobierno reafirmaron su claro compromiso y voluntad de continuar poniendo en marcha cuantas medidas sean necesarias para colaborar con el sector turístico y el hostelero, que emplea a miles de malagueños y resulta clave para la recuperación económica de la ciudad. Asimismo, se comprometieron a trasladar a los gobiernos central y autonómico la necesidad de apoyo a dichos sectores.

AYUDAS MUNICIPALES DIRECTAS

Por otra parte, el Ayuntamiento explicó que hasta primera hora de esta mañana se han recibido 1.200 solicitudes por parte de autónomos y pymes de los sectores hostelero y comercial, para beneficiarse de las ayudas municipales directas dirigidas al apoyo, mantenimiento y reactivación de estos sectores afectados por la crisis sanitaria de la Covid-19.

El Consistorio ha destinado 5 millones de euros a estas ayudas directas que pueden solicitarse hasta el próximo 2 de marzo y por las que cada persona física o jurídica podrá recibir hasta 3.000 euros.

